

abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver el caso de la Sociedad Explotadora Minera Lachivera Jimenez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actuando como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el abogado Félix Villalba Molospucra, la Presidente de la Junta declara Legítimamente Instalada y Diligente la reunión la reunión la sección Kártola Lachivera Jimenez, en su calidad de

2) Resolver sobre las utilidades del ejercicio.

ejercicio económico 2017.

1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el

los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día:
Encontrándose presentes los socios que representan el cinco por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Instituto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constitutivos de acuerdo al siguiente Orden del Día:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	TOTAL
Mariano Lvan Villacs Vacca	USD. \$177,300.00	177,300	
Diego Lvan Villacs Sarasti	USD. \$900.00	900	
Andrés S. Villacs Sarasti	USD. \$900.00	900	
Juan Pablo Villacs Sarasti	USD. \$900.00	900	
	USD. \$180,000.00		180,000

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez horas, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne los socios bajo la siguiente distribución:
dicho hecho, en las oficinas de la compañía ubicado en la avenida Brasil 1501 y Quito, a las

COMPAÑIA EXPOFETROL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA



La Presidencia concedió la palabra al Comandor de la Compañía, quien procede a indicar a la Convención económica que se ha formulado con el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, que ya fue analizado por la Administración de Andrés Villacís Barrios, quien propone y clava a motion que concede la Palabra al señor Andrés Villacís Barrios, quien procede a intervenir, se debido a que en el ejercicio económico 2017 se han generado utilidades, después del reparto a trabajadores y pago de impuestos fiscales, lo recomendable, salvo mejor criterio de los señores socios, es que no se repartan las utilidades ordinarias, ya que dicha la situación económica actual genera una ligüidez de la compañía, por lo que se conviene que se las acumule para futuras inversiones. La propuesta cuenta con el apoyo del señor Diego Iván Villacs Sarasti y del señor Alfonso Villacid, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificando el escrito se constata que la motion se acopie por unanimidad.

LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

A continuación se traza el Segundo Punto del Orden del Día: RESOLVER SOBRE

que la motion es aprobada por unanimidad.

Diego Iván Villacs Sarasti, presidente por la Presidencia se toma votación y se establece durante el ejercicio económico inmediato anterior, la motion es respaldada por el socio presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa explicación dada de este por parte de la Gerente General, el socio Andrés Schabastian Villacs Sarasti, propone en calidad de motion, que se apruebe en su integridad el informe punto micrónicas se da lectura a dicho informe. Conchita la lectura del informe y la motion que se señalan en su informe, establece la convención de explotación punto por términos que se establece la gerencia general, quien por la importancia de los

DIA: INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.

Al iniciarse la reunión, la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del

sobre los puntos del orden del día, sobre los cuales se la información debida y authifadamente a todos los socios.

Al no haber nada más que tener por Presidenta se dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reanuda la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, cumpliendo así la intención de la decisión social tomada para constancia de lo cual firmarán en suidad de acuerdo a las doce horas, en que la presidenta declare clausurada la Junta.

Manuel Iván Villacis Vaca
Socio
Karolima Fchecvrala Jiménez
Presidenta de la Junta
Diego Iván Villacis Sarasti
Socio
Juan Pablo Villacis Sarasti
Socio
Representado por Diego
Villacis Sarasti
Ab. Félix Villarral Molina
Secretario Ad-Hoc

Al no haber nada más que tener por Presidenta se dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reanuda la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, cumpliendo así la intención de la decisión social tomada para constancia de lo cual firmarán en suidad de acuerdo a las doce horas, en que la presidenta declare clausurada la Junta.